

Visión

Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito Nacional e Internacional.



DECLARACIÓN JURADA

Conforme a lo dispuesto en el *inc. a) del Artículo 3º. Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC) de la Res. DNCP N° 15/24*, se indica que el llamado a **“MCN N° 100/2024 SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MURAL (TERCER LLAMADO) – ID.: 443.361”** ha sido adjudicado conforme al siguiente detalle:

- Por RESOLUCIÓN G.G. N° 216/2024 de fecha 7 de noviembre de 2024 la Institución resolvió adjudicar a la firma VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.

La notificación se ha realizado en fecha 08/11/24.

En este sentido, se suscribe el contrato en fecha 18/11/2024, atendiendo a que el proveedor adjudicado ha sido el único que se ha presentado a ofertar, por lo que, no existen otros oferentes que pudieran tener interés legítimo en protestar la adjudicación, por lo que, se procede a suscribir el contrato antes del cumplimiento de los días hábiles para protestar, considerando además que la presente adjudicación no es plurianual.

Atentamente,

**Enc. De Despacho
Unidad Operativa de Contratación**

Misión

Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero